



ALCALDIA DE PEREIRA

28 MAY 2014

- 392 -

DECRETO No. _____

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

El ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales y especialmente conferidas por la Constitución Nacional en su Artículo 315 Numeral 3 y Artículo 29 Ley 1551 de 2012 Literal D.

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar al Ingeniero **LUIS MAURICIO GALVIS VALENCIA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **10.005.079** de Pereira, en el cargo de **DIRECTOR OPERATIVO DE PROYECTOS URBANISTICOS Y GESTIÓN INMOBILIARIA** Código 009 Grado 04 dependiente de la Secretaría de Gestión Inmobiliaria.

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

28 MAY 2014

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
El Alcalde de Pereira

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
El Secretario Jurídico

JORGE IVAN ARANGO DURAN
El Secretario de Desarrollo Administrativo

MARIA ALBA MEJIA RINCON
La Directora Administrativa de
Gestión del Talento Humano

Proyecto y Elaboro

Lina María Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal

[Firma]
R. Espinosa